



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 41/2021.

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria, celebrada con fecha de 13 de diciembre de 2021, de acuerdo a la atribución contemplada en el artículo 36 letra b) del Estatuto de la Corporación y por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó realizar la designación de Director/a Académico/a ante la Junta Directiva, previa Consulta a la comunidad académica de acuerdo al procedimiento prescrito en el Decreto Universitario exento N° 4.745 de 13 de septiembre de 2021, que fija y reglamenta el *Procedimiento de Designación de Director/a Académico/a ante Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío*.

Además, en atención a lo dispuesto en el decreto referido en el párrafo anterior y por la mayoría de sus integrantes, este Cuerpo Colegiado acordó realizar la citada consulta mediante votación electrónica.

Se resolvió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.




CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 13 de diciembre de 2021.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381- Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189- Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl